NOTA UOC N° 596/2021

Asunción, 27 de octubre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la República, se dirige a Usted y por su intermedio a quienes corresponda a fin de comunicar las Adendas N° 2 y 3 de la **Licitación Pública Nacional Nº 03/2021 – "CONTRATACION DE SERVICIOS DE FISCALIZACION PARA OBRAS JUEGOS ASUNCION 2022 – AD REFERENDUM PLURIANUAL" – ID N° 396.219**, para su verificación y difusión conforme a la normativa vigente.

Al respecto se adjuntan los siguientes documentos:

- Adenda 2, aprobada por Resolución SND N° 1357/2021
- Adenda 3 de prórroga, aprobada por Resolución DGAF N° 21/2021
- Informe de Precios N° 73/2021 con sus anexos, que complementa al Informe de Precios N° 31/2021
-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente,

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República